

REF 29150

REPUBLICA DE CHILE

POLICIA DE ANTOFAGASTA

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Natalia Pascuarini Masera

N.º 8407

Convenio Internacional de Policía de Buenos Aires
28 de Octubre de 1905
(BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO)

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de identificación sus antecedentes y su "individual dactiloscópica" que no sólo evite injustos vejámenes, sino que sea elemento de información personal, útil en cualquiera circunstancia.

Antofagasta, 19 de *Setiembre* de 1920.

FILIACIÓN DE

Hijo de *Autsuni*
 y de *Maria*
 Nació *Slazo* Provincia
 Departamento Pueblo *Salamanca*
 Nació el de 1 *882*
 Estado Civil *soltero*
 Profesión *Comerciant* Lee *R* y escribe *R*
 Vino al país
 Servicios militares *no'*
 Costumbres y hábitos
 Individual Dactiloscópica (Sección *A1113*
 Sección *A1121*
 Relaciones *Juan Medico, Audell*
Nicolas Radovic, Hibe

DOMICILIOS

Audell 1003.